

NIO	Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
47142	45.593.468	Sánchez Martín, Jesús.
47050	12.772.946	Tamayo Capillas, Elisabet.
47258	72.668.672	Ustarroz Alegre, Maider.
46953	32.021.034	Yebra Gómez, Araceli.

Excluidos
Acceso directo

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
13.303.138	Bornachea Cerezo, María Teresa	D3
31.687.551	Cañas González, José Antonio	D3
28.921.878	García García, Isabel María	D3
44.354.430	Marín Luján, Carlos	D3
74.640.285	Márquez Alonso, Roberto	D3
31.860.055	Pascua Roque, Guillermo	D3
9.811.232	Pérez González, Raúl	D3
34.005.251	Sánchez Oneto, Yolanda María	D3
17.447.912	Villares Tobajas, Jesús Marcos	D3

Causas de exclusión (leyenda):

D3 Instancia fuera de plazo.

12124 RESOLUCIÓN 432/38293/1999, de 20 de mayo, de la Dirección General de Personal, por la que se aprueba la relación definitiva de las puntuaciones en fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Técnicos de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa.

Por Resolución de 20 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), de la Dirección General de Personal, se hizo pública la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los aspirantes que superaron el primer ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Técnicos de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa, convocadas por Orden 432/39030/1998, de 11 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 15).

De conformidad con lo establecido en la base 1.6.1 de la convocatoria, una vez finalizado el plazo de alegaciones concedido al efecto, procede ahora publicar la puntuación definitiva en fase de concurso de los aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.

Por todo ello, esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitivas las valoraciones provisionales en fase de concurso de los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas.

Segundo.—Hacer públicas las listas con la puntuación definitiva en fase de concurso, así como con la calificación obtenida en el segundo ejercicio, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid); en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, Madrid), así como en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109, Madrid), y en la sede del Cuartel General del Ejército del Aire (calle Romero Robledo, 8, Madrid).

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o de la Comunidad Autónoma donde tengan su domicilio los interesados, a elección de los mismos,

de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente será potestativo del interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo primero, números 31 y 32, de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 20 de mayo de 1999.—El Director general, Joaquín Pita da Veiga Jáudenes.

12125 RESOLUCIÓN 765/38300/1999, de 25 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se amplían las listas de aspirantes admitidos y se publica la relación definitiva de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en el centro docente militar de formación de grado medio para el Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.

Finalizado el plazo de subsanación de errores a que hace referencia la Resolución 765/38255/1999, de 7 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 115, del 14), se publica como anexo a esta Resolución:

- Ampliación de la relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas por haber aportado la documentación requerida.
- Relación definitiva de aspirantes excluidos del proceso selectivo con indicación del motivo de exclusión.

Los aspirantes admitidos efectuarán su presentación en el Escuadrón de Enseñanza de Automoción (antigua Escuela de Automovilismo), avenida de John Lennon, sin número, Getafe (Madrid), a las ocho horas del día 31 de mayo de 1999, para realizar la primera prueba (ejercicio de matemáticas y ejercicio de física), debiendo ir provistos de lápiz, sacapuntas y goma de borrar.

La entrada se realizará por la puerta lateral del escuadrón (próxima del polideportivo del ACAR, Getafe).

Madrid, 25 de mayo de 1999.—P. D. (Resolución 442/38159/1999, «Boletín Oficial del Estado» número 73), el General Director de Enseñanza, Manuel de la Chica Olmedo.

ANEXO

Ampliación de la lista de aspirantes admitidos

NIO	DNI	Apellidos y nombre
40	24.210.780	Berbel Martínez, Eliseo.
19	3.104.863	Parra Mínguez, Ezequiel.
17	75.744.005	Romero Margaritti, Rafael.

Relación definitiva de aspirantes excluidos

NIO	DNI	Apellidos y nombre	Observaciones
34	50.058.882	Carot Fernández, Arturo	1
38	28.737.178	Gordillo Vega, Emilio J.	1
36	45.075.054	Navarro Ríos, Francisco J.	1
37	36.076.216	Olivares Requejo, Luis J.	2
25	45.571.194	Rojo de Frutos, Rubén	1
32	23.259.958	Roldán Guerrero, Juan. J.	1
41	7.970.169	Sánchez Pérez, Marcelino	3

Motivos de exclusión:

- No cursar instancia dentro del plazo fijado en la base 3.1.
- Superar edad máxima fijada en la base 2.6.a).
- No presentar documentos exigidos en bases 3.1 y 3.2